

Acta de conclusiones del Consejo ciudadano de Málaga. 6 de julio de 2015.

Modera:

Acta: Clara

Asisten X consejeros y los portavoces de los círculos.

Orden del día:

- 1.- Reglamento y áreas del Consejo ciudadano.
- 2.- Financiación.
- 3.- Sede.
- 4.- Palma-Palmilla.
- 5.- Reglamento de los concejales.
- 6.- Foro del cambio.
- 7.- Varios.

1.- Reglamento y áreas del Consejo ciudadano.

El Consejo se reunirá de forma ordinaria cada dos semanas, alternando lunes y miércoles. El próximo será el miércoles 22 de julio.

El miércoles 15 de julio se reunirá un grupo de trabajo para matizar el reglamento de funcionamiento y llevar a cabo la propuesta de disminuir el número de áreas.

A la espera de que esté lista la página web, se retomará el blog para subir las actas del consejo y de las áreas y así conseguir que sean accesibles a quien las quiera consultar.

Dimiten los consejeros responsables de las áreas de comunicación y de extensión, se elegirán nuevos en el próximo consejo.

Se informa de que no habrá nuevas elecciones a los CC hasta después, por lo menos, de las generales.

2.- Financiación.

Esta semana llegará la validación de Málaga como delegación de partido.

3.- Sede parlamentaria.

El Consejo ciudadano podrá reunirse allí, pero la ley de partidos es muy restrictiva con los usos que se le pueden dar a esa sede y habrá que tenerlo en cuenta.

El grupo parlamentario malagueño propone a AnaAlmeda para contratarla en la sede. Juan Antonio Gil nos explica que tenemos la posibilidad de refrendar esa propuesta o que si no, la decisión pasaría al Consejo andaluz que está de acuerdo con la propuesta. Se hacen críticas al sistema de elección y se consensúa que, puesto que no tenemos competencias reales en la toma de esa decisión, la debe tomar el órgano o el cargo competente para ello.

4.- Palma-Palmilla.

Patricia queda encargada de hablar con Julia, consejera de Palma-Palmilla para que acuda al próximo consejo y poder discutir la situación.

5.- Reglamento de los concejales.

Juanjo explica de nuevo el proceso de confluencia y el documento ético resultantes por el que no puede aceptar la circular, recuerda la posibilidad de hacer propuestas en las áreas temáticas. Propone de nuevo una asamblea en la que explicar a los miembros de Podemos el funcionamiento de Málaga ahora. Puesto que MA está discutiendo su forma definitiva de organización, decidimos esperar a que esté terminada para valorar de nuevo la aplicación del reglamento.

6.- Foro del cambio.

Todos los inscritos hemos recibido un correo electrónico con la información sobre el Foro del cambio que se celebrará el próximo sábado 11 en Madrid.

7.- Varios.

Se conceden los avales para las primarias estatales a los tres compañeros que lo solicitan: Francisco Pineda Zamorano, Manuel López Mateos y Francisco Vallejo García.

Los D3, D6 y D8 no tienen consejeros como miembros de sus círculos, Vargas nos mandará periódicamente sus convocatorias para que participemos ocasionalmente en esos círculos.

Este fin de semana se ha organizado un Foro del Cambio en Málaga y se ha participado en una convocatoria unitaria de apoyo a Grecia, escasa participación de gente de Podemos.

El 12 de julio se celebrará en Málaga el encuentro andaluz del grupo de Cultura.

La semana que viene estará un compañero de Syriza en Málaga y existe la posibilidad de hacer un acto. Extensión seguirá informando.